Sesión 88ª

Dia 20 de Octubre de 1.903

Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Avellaneda
Vivanco
Zubiaur

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo resolvió:-

Devolver por improcedente, la nota de la Inspección de Territorios, en la que solocita se le instruya un sumario, con motivo de su actuación en el asunto Thomson.-

Expte 3540 C.- Justificar las inasistencias en que ha incurrido, la ayudante de la escuela nº 4 del C. E. 22º Dª María F. de Rivadeneira, de las cuales ocho son con goce de sueldo; aceptándose como reemplazante á Dª María Elena Carbone.-

Autorizar:-

" 3645-C- Al C. E. 19º para invertir del fondo de matrículas, la suma de $63,18 m/n, en el pago de la cuenta de los Sres. Marti Hnos. por calzado suministrado á dicho Consejo, para los niños indigentes.-

" 3312-C- Al C. E. 16º para tomar en locación, mediante el alquiler mensual de $40 m/n, la casa calle Guatemala nº 2350, á fin de dar mayor ensanche á la escuela nº 2 debiendo hacerse por cuenta del propietario el pago de todos los impuestos, los gastos de conservación del edificio y ademas todas las obras que indica la Inspección Técnica y el Cuerpo Médico Escolar, pasando este expediente con sus antecedentes á la Oficina Judicial para que formule el contrato correspon

diente.-

Expte. 3584 V. Al C.E. de Vicórica para invertir de sus fondos propios la suma de $ m/n 400 destinada á costear las reparaciones efectuadas en el local que ocupa la escuela de La Blanca, por su propietario Sr. F. Alonso Giraldez.-

" 3682 - C - Al C.E. 1º para invertir del fondo de matrículas la suma de $ m/n 86,30 cts en las reparaciones que según nota nº 277 se necesitan en las escuelas superior de niñas y nº 11.-

Mandar pagar:-

" 2812 - S - La suma de $ m/n 1.333,28 en la forma siguiente.-

A. Dn. Juan José Saavedra, su retribución como denunciante 18% la suma de $ m/n 799,97 —

A. la Oficina Judicial 12% la suma de ---- " 533,31. —

" 2043 - C - A. Da. Carolina Carmody, importe de sus haberes, como ayudante suplente en la escuela nº 9 del C.E. 10º por veinte dias del mes de Setiembre pp.da; la suma de ----- " 66,66. —

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión siendo las 3 p.m. - Ent. Lease-Guanacache

Gutiérrez

A. Helguera Sánchez